



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo la **XXIII edición del Festival Nacional del Automovilismo** que se desarrollará entre los días 29 de enero y el 1 de febrero en la localidad de Balcarce provincia de Buenos Aires.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**FUNDAMENTOS**

La Fiesta Nacional del Automovilismo es un evento de gran trascendencia para la provincia. En esta oportunidad será llevada a cabo entre los días 29 de enero y 1 de febrero, como siempre en la localidad de Balcarce.

El primer evento estará ligado a una competencia denominada "Carrera de los Museos Juan Manuel Bordeu", que se disputará entre el Museo MAR -Mar del Plata- y el Museo Fangio.

Después llegará la inauguración de la carpa del Automovilismo Argentino, con autos del Museo Fangio pertenecientes a pilotos locales. También irán clubes Multimarcas, y habrá juegos infantiles, inflables y stands.

Por su parte, los Premios "Juan Manuel Bordeu" al automovilismo zonal serán entregados con la posible presencia de José María López, flamante monarca del Campeonato Mundial de Turismo -WTCC-.

A su vez se anunció la proyección del documental "La Misión Argentina", de Adrián Jaime, que fuera presentado en el Festival de Cine de Mar del Plata. Hacia el final del festival, el tradicional show musical, contará con la presentación de Abel Pintos, la elección de la Reina y sus Princesas mas la presencia de Ramón "Palito" Ortega, como broche de la fiesta, con acceso libre y gratuito.

Por todo lo expuesto, acompañando a todos los organizadores así como a la comunidad de Balcarce en general, es que solicito a las Sras. Y Sres. Diputados de esta Honorable Cámara acompañen el presente Proyecto de Resolución.

Dr. MAURICIO ALESSANDRÓ  
Diputado  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.